



PLANTEA OMBUDSPERSON QUE "EMERJA" NUEVA INSTITUCIÓN

Eliminar Comisión Nacional de los Derechos Humanos, pide su titular

Y. BONILLA Y S. RAMÍREZ

Rosario Piedra propone como reemplazo una "defensoría de los derechos del pueblo"; alega que CNDH ya no responde a necesidades del pueblo; defiende que con ella a la cabeza es menos costosa

Informe en la Permanente

51 MIL 219 personas agraviadas ha atendido la CNDH

8 MIL 519 víctimas reconocidas en recomendaciones

Oposición recrimina que Comisión le quedó grande; incumplió tarea de poner "límites al poder", acusa; sobre reformas que vienen, AMLO busca extender a esta-
dos elección de jueces **págs. 10 y 11**



Rinde su informe ante el Congreso

Rosario Piedra insiste en eliminar la CNDH

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

Entre críticas de la oposición, la titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra, señaló que el organismo a su cargo ha dejado de funcionar, por lo que insistió ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión en desaparecer al órgano para crear la Defensoría Nacional de los Derechos del Pueblo.

“Nos mantenemos firmes en la idea de transformar de raíz a esta Comisión Nacional, que ya no responde, dije ya no responde, a las necesidades del pueblo mexicano. Estamos convencidos de que es necesario que la Defensoría Nacional de los Derechos del Pueblo emerja”, exclamó, al rendir su informe anual.

EL DIRIGENTE nacional del PRI, Alejandro Moreno, adelantó que su partido no permitirá la desaparición de la CNDH, como propuso la titular del organismo, Rosario Piedra.

Eldato

Para ello, recordó el proyecto de iniciativa que ya presentó con anterioridad para reformar el apartado B del artículo 102 constitucional y la Ley de la CNDH, “de manera que desaparezca”.

“Son tiempos de definiciones y la nuestra no admite titubeos: estamos con la transformación, porque nuestro compromiso es hacer lo necesario para garantizar el ejercicio y respeto de los derechos”, dijo.

Luego de señalar que cada vez hay menos intervenciones en contra de casos de homofobia, violencia o sobre la crisis migrante, Germán Martínez, senador del Grupo Plural, dijo que la tarea de la CNDH es poner límites al poder.

“¿En verdad quiere usted dejar una impronta electoral en materia electoral, como lo dice su propia iniciativa? Que, por cierto, entre paréntesis, dice usted que la Defensoría Nacional de los Derechos del Pueblo no podrá ser reelecta, lo digo por

LA OMBUDSPERSON dice que el organismo ya no responde a las necesidades del país y pide crear una Defensoría del Pueblo; oposición critica su gestión y la comparan con su madre



“

NOS MANTENEMOS firmes en la idea de transformar de raíz a esta Comisión Nacional, que ya no responde a las necesidades del pueblo. Es necesario que la Defensoría Nacional de los Derechos del Pueblo emerja”

Rosario Piedra
Titular de la CNDH

EL SENADOR Germán Martínez y la titular de la CNDH, Rosario Piedra, ayer.

si usted quiere reelegirse; hay que ser congruente con lo que se escribe”, dijo.

Luego exhibió una fotografía en la que aparece la madre de la ombudsperson, Rosario Ibarra de Piedra, al lado de Manuel Clouthier y Cuauhtémoc Cárdenas, a la que señaló por haber marcado una generación y abierto la pluralidad y que, dijo, ahora Rosario Piedra debería honrar.

La senadora emecista Laura Ballesteros dijo que la actual gestión de la CNDH se ha caracterizado por una falta de autonomía e imparcialidad, dejando de ser un vigilante de las violaciones contra los derechos humanos y un contrapeso constitucional.

“Usted se quiere reelegir y el país no tiene condiciones para ello, pero esta batalla no es contra usted, es a favor de cuidar a la comisión para que ésta cuide a las personas”, comentó.

Sue Ellen Bernal (PRI) mencionó que el discurso de Piedra fue “digno” de una militante de Morena y no de una ombudsperson, a quien responsabilizó de dejar una

“huella imborrable” con la que será recordada por “sus omisiones y escándalos”.

“Recordaremos a la titular que reiteradamente ha demostrado que ocupa este espacio para defender al Presidente y no a las y a los mexicanos. Concluyo con una frase que seguramente conoce, la debe conocer bien, porque es de una verdadera defensora de derechos humanos, de Rosario Ibarra de Piedra: ‘Vamos a luchar, nunca olvidar. Vamos a luchar por el México que merecemos’, y nunca olvidaremos a la presidenta de la CNDH, que decidió simplemente ignorar al pueblo”, exclamó.

Ante las reiteradas alusiones a su madre, Rosario Piedra pidió dejar de nombrarla porque “ha de estar en la tumba retorciéndose de coraje de ver cómo usurpadores de las demandas de todo el pueblo de México, de libertad, justicia, en contra de la desigualdad, ahora se convierten en adalides de la libertad de expresión, de los migrantes, de los ombudsperson de la CNDH que fueron represores”.



“Se tienen que limpiar todos los poderes”, dice

AMLO va por extender a estados reforma al PJ

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

La reforma al Poder Judicial también debe alcanzar a los poderes judiciales de las 32 entidades federativas, para acabar con la corrupción, el influyentismo y el amiguismo, por lo cual también deben ser electos jueces y magistrados a través del voto popular, afirmó el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Se tienen que limpiar todos los poderes judiciales en los estados y el Poder Judicial Federal, y la mejor manera de hacerlo es con la participación de los ciudadanos”, declaró.

Dijo que después de reformarse el Poder Judicial de la Federación (PJF), el siguiente paso son las autoridades judiciales de los estados, para que no sea arriba desde donde se escoja a los que serán jueces y magistrados.

“Que no sea el Poder Ejecutivo, quien propone al Legislativo y ahí se nombra, sino que sea una elección con voto directo, libre, secreto, de los ciudadanos, elegir jueces, magistrados y ministros. Repito, en lo federal y en los estados”, expuso.

Durante la conferencia matutina, planteó que los aspirantes a jueces y magistrados deben llevar a cabo campañas para

EL PRESIDENTE insiste en que jueces y magistrados sean elegidos por voto directo; plantea que aspirantes a dichos puestos realicen campañas para que los conozca el pueblo

que los conozca el pueblo y lograr el puesto. “Se hace la promoción, como campañas, y a ver quién es, de dónde viene, qué estudió, porque es muy fácil saber sobre los antecedentes, cómo han actuado”, dijo.

Y agregó: “Si se da a conocer la elección de los jueces, magistrados, ministros, va a salir a decir la gente: ‘yo no quiero que él ocupe ese cargo, porque yo fui víctima de una resolución en mi contra por corrupción’ o ‘yo fui víctima del influyentismo que llevó a cabo este juez, este magistrado, este ministro’. Es el escrutinio público”.

Ratificó que la propuesta que enviará al Congreso para reformar el Poder Judicial no prevé que los jueces, magistrados o ministros actuales no participen, sino que todos sean candidatos, pero que entren nuevos y la gente los elija.

Retomó el caso de la ministra Lenia Batres, quien hace unos días regresó más de 80 mil pesos a la Tesorería como parte del excedente de su salario en la Suprema Corte de Justicia de

la Nación (SCJN), lo cual, dijo que le llamó la atención y no sabía que había un sueldo base, además de otras prestaciones con las que llegan a 800 mil pesos.

“Seguro de separación individualizado, 43 mil pesos mensuales. ¿Qué significa esto?, que les entregan esto mensual a cada uno y se va acumulando porque es un seguro, un fondo, y cuando terminan, si tardan 10 años, se llevan todo ese fondo.

“Aparte del seguro de vida, de sus prestaciones, que las siguen manteniendo al retirarse, esto significa en términos generales como cinco millones de pesos que

se llevan. Bueno, pero ¿por qué los atienden tan bien, por qué estos sueldos, estos privilegios? Porque están al servicio no del pueblo, sino de una minoría”, denunció.

Manifestó que esto es lo que molesta de los altos sueldos de los ministros, porque quien les paga es el pueblo, “y resulta que trabajan para los verdugos del pueblo. Es una paradoja, una gran injusticia”.

AMLO ARREMETIÓ contra la Coparmex, que se pronunció en favor de los órganos autónomos y expresó que nunca ha defendido a los empresarios, sino que actúa como sector político del PAN.

Eldato



	Ingreso total mensual
	792,258
	54,270
	232,153
es al cargo	10,979
	7,956
	48,716
	3,150
	3,075
	43,397
	3,761
	53,326
	60,307
	21,166

Foto: Es pedal



“

QUE NO SEA el Poder Ejecutivo, quien propone al Legislativo y ahí se nombra, sino que sea una elección con voto directo (...) Repito, en lo federal y en los estados

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

”

EL JEFE del Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador, ayer.